



*Revista de Fomento Social*, 55 (2000), 219-245

# La cuestión agroalimentaria en las economías petroleras: el caso venezolano

---

*Agustín MORALES ESPINOZA*<sup>1</sup>

---

## **Introducción**

El estancamiento de la producción agrícola y el incremento de la dependencia de importación de alimentos y materias primas agroalimentarias por parte de los países productores de petróleo, han merecido muchas y variadas interpretaciones, una de las cuales, tal vez la más importante, se relaciona con el fenómeno conocido como “enfermedad holandesa”<sup>2</sup>. Desde

---

<sup>1</sup> Universidad Central de Venezuela, Caracas. Facultad de Agronomía. Departamento e Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales. El profesor Morales, cursó una parte de sus estudios doctorales en el Departamento de Economía y Política Agraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba. El autor agradece al Consejo de Redacción de la Revista de Fomento Social sus sugerencias a una versión preliminar del presente texto.

<sup>2</sup> Así denominan algunos “la reducción de la tasa de cambio real que resulta para los países productores de la bonanza petrolera y el efecto depresivo que la menor tasa de cambio tiene sobre otros renglones de exportación”.

ese punto de vista, la presión que sobre el tipo de cambio ejerció en esas sociedades un sector altamente productivo como el petrolero, determinó un proceso de apreciación cambiaria que se tradujo en el incremento espectacular de las importaciones y, como corolario, en una contracción de los sectores manufacturero y agrícola de esos países.

Desde esa perspectiva de análisis, la apreciación cambiaria habría reducido en forma significativa la capacidad de la producción agrícola doméstica en casi todas las economías petroleras<sup>3</sup>. Esa misma apreciación es compartida por Amuzegar (1982) quien llegó a determinar que en casi todos los más importantes países petroleros, la agricultura y la industria manufacturera llegaron a deprimirse significativamente.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en los párrafos anteriores, el propósito de este trabajo consiste en discutir esas y otras interpretaciones; a pesar de su alto nivel de tecnificación y especialización, a nuestro juicio estas interpretaciones han sido forjadas dentro de unos parámetros muy generales, infravalorando las relaciones muy particulares que se establecen entre los agentes económicos (que operan dentro del Sector Agroalimentario) y los correspondientes Estados, tanto en el ámbito nacional como internacional. En ese mismo orden de ideas, se considera que una interpretación mucho más adecuada de la realidad podría servir para identificar la naturaleza y las líneas de acción de políticas sectoriales que pudieran garantizar un funcionamiento más favorable de los sectores agroalimentarios.

A fin de lograr ese propósito, el trabajo ha sido desarrollado de acuerdo con la siguiente secuencia: con la finalidad de establecer el marco general del problema, en un primer momento, será necesario delinear los rasgos más importantes que caracterizaron a las economías petroleras. En un segundo momento, a través de una breve retrospectiva histórica, se tratará de identificar y analizar los aspectos más relevantes que caracterizaron el desarrollo del Sector Agroalimentario Venezolano (SAV) hasta arribar a su configuración actual. En un tercer momento, serán analizados los principales aspectos que conformaron el núcleo teórico del enfoque o enfoques que sirvieron para analizar la cuestión agrícola y agroalimentaria en Venezuela y que, a su vez, sirvieron probablemente para configurar los aspectos más significativos de las correspondientes políticas agroalimentarias. El análisis

---

<sup>3</sup> OYEJIDE, 1986 y DIKE, 1989.

precedente permitirá, en un cuarto momento, responder a la siguiente interrogante: ¿cómo forjar una interpretación más adecuada del fenómeno de la dependencia alimentaria? y, al mismo tiempo, ¿cómo delinear los elementos sustantivos que servirían para pergeñar un conjunto de políticas con el fin de mejorar la actual situación y no agravarla?

Antes de entrar en el desarrollo de este trabajo se desea realizar la siguiente observación: si bien es cierto que obligadamente debemos hacer referencia a algunos agentes económicos y a algunos países, no es nuestra intención asumir posiciones maniqueas. En este sentido consideramos que en las relaciones internacionales no existen entes o agentes «buenos» ni «malos», existen intereses comerciales, los cuales son defendidos por medio de una serie de instrumentos que son utilizados luego de haber logrado un conocimiento pleno de los hechos que tienen lugar, en este caso, dentro del sistema agroalimentario.

## **1. Boom petrolero y dependencia alimentaria**

Una referencia acerca de las transformaciones experimentadas por las llamadas economías petroleras, requeriría abordar la temática relacionada con el comportamiento de los precios del petróleo y las circunstancias que determinaron que dicho precio se quintuplicara durante el año 1973. Un análisis detenido de esta situación, sobre todo de la denominada “crisis energética” y del papel desempeñado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en ese contexto, rebasaría los objetivos de este trabajo y requeriría de un espacio del cual no se dispone.

Teniendo en cuenta esa limitación y con el propósito de conformar el marco de referencia dentro del cual será abordado este trabajo, se ha considerado conveniente destacar dos aspectos que consideramos significativos para el análisis que nos hemos propuesto realizar, a saber, la significativa apreciación del tipo de cambio y las repercusiones que este hecho ha tenido sobre el sector agroalimentario. Tales aspectos son presentados en los párrafos siguientes.

Respecto a la significativa apreciación del tipo de cambio, se puede indicar que, como consecuencia de este fenómeno, las economías petroleras empezaron a mostrar un significativo incremento de las importaciones. Tal comportamiento ha venido siendo explicado a partir de dos hechos: a) la altísima productividad generada por la industria petrolera frente a las otras

actividades productivas, resultado a su vez de las elevadas inversiones en capital y tecnología, y b) la fuerte demanda internacional de esa mercancía.

Según algunos autores<sup>4</sup>, la consecuencia de estos hechos ha sido la conformación de una economía dual constituida por dos sectores que tienden a funcionar, si no antagónicamente, al menos de una manera tal que los esfuerzos por tornarlos conciliables o convergentes resulta difícil. Este y otros argumentos han servido para explicar **el fenómeno generalizado del estancamiento de la producción agrícola en la mayoría de los países petroleros** los cuales, en relación con el fenómeno del estancamiento de la producción agrícola, mostraron una diversidad de configuraciones que van desde situaciones que constituyeron una excepción (el caso de Indonesia), hasta otras situaciones que pueden ser calificadas de extremas (Nigeria, a la cual se puede añadir los casos de Venezuela, Argelia, Libia, Arabia Saudita e Irak), pasando por situaciones intermedias como el caso de México<sup>5</sup>.

Si bien es cierto que estos y otros argumentos desarrollados para explicar el estancamiento de la producción agrícola<sup>6</sup> resultan ser de una indudable validez, sin embargo, con su aplicación mecánica podría correrse el riesgo de incurrir en una extremada simplificación del problema, si no se consideran las especificidades de cada país en cuanto al rol desempeñado por el Estado y por los agentes (con todas sus relaciones de consenso y de conflicto entre ellos, el Estado y los organismos internacionales) involucrados en cada una de las etapas productivas que conforman los principales sectores agroalimentarios que operan en esos países. Por lo tanto, los referidos argumentos apenas pueden constituir, desde nuestro particular punto de vista, el punto de partida para el análisis del comportamiento de la agricultura y de los sectores agroalimentarios en las referidas economías.

## **2. El desarrollo y la situación actual del SAV: una breve retrospectiva histórica**

### *2.1. La evolución hasta 1989*

Al iniciarse la década de los 60, la agroindustria en Venezuela constituye la principal actividad industrial del país si se toma en cuenta su aporte al

<sup>4</sup> GÓMEZ, 1971:74-76.

<sup>5</sup> SCHERR, 1991.

<sup>6</sup> CORDEN y NEARY, citados por RODRÍGUEZ, 1997.

producto bruto industrial (sin considerar el aporte del petróleo) que alcanzó la considerable cifra del 50 %<sup>7</sup>. Este desarrollo importante ocurrió en medio de unos procesos interrelacionados de gran trascendencia: por un lado, la conformación de un sistema agroalimentario a escala internacional a partir de la transnacionalización de los capitales vinculados a la agricultura, tanto europea como estadounidense<sup>8</sup>; por otro lado, la difusión de un modelo de producción, circulación y consumo de alimentos imperante en esas economías hacia los países de la periferia, en especial, hacia los países de América Latina<sup>9</sup>.

Dentro de ese mismo contexto, tuvo lugar en Venezuela el llamado proceso de sustitución de importaciones y el conjunto de políticas diseñadas dentro del marco de esa experiencia permitió un acelerado crecimiento de la producción agrícola nacional<sup>10</sup> y, consecuentemente, una significativa disminución de las importaciones. Con el correr de los años, las medidas de política económica diseñadas para lograr tales propósitos se mostraron totalmente incompetentes para seguir asegurando el referido crecimiento, la agricultura entró en un período de «crisis» y las importaciones volvieron a incrementarse sostenidamente<sup>11</sup>, sobre todo durante el período que se inició a partir de 1974.

Durante la década de los 70, debido a que los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional (salvo excepcionales circunstancias) se mostraron más bajos que los precios internos, la práctica de las importaciones se fue haciendo cada vez más fuerte y, en la medida en que se fue acentuando esa práctica, la producción agrícola nacional se mostró incapaz de regular la demanda internacional debido a que los productos agrícolas importados se tornaron mucho más baratos por el hecho de haber sido producidos con una altísima productividad y por haber estado **sujetos a políticas de subsidio**, tanto por parte del Estado venezolano como por parte de los principales países exportadores interesados en salir de sus excedentes. Esta incapacidad ocasionó **el estancamiento de la producción nacional** y, al estancarse esta producción, se conformó el siguiente círculo vicioso: se incrementaron las importaciones porque no era posible que la producción

<sup>7</sup> CENDES, 1978:208.

<sup>8</sup> ARROYO et al., 1976.

<sup>9</sup> MORALES, 1985b, 1992.

<sup>10</sup> ARANDA, 1979:217.

<sup>11</sup> MONTILLA y GONZÁLEZ, 1983.

interna creciera y las importaciones contribuyeron a profundizar este estancamiento<sup>12</sup>.

Durante el período al que hemos hecho referencia, el Estado<sup>13</sup>, sin proponérselo deliberadamente, estimuló y amplió los mercados de alimentos procesados con fuerte componente importado, en contra de los mercados de alimentos nacionales, a través del mejoramiento de los precios relativos de los primeros respecto a los segundos, con lo que se consiguieron dos efectos importantes: el afianzamiento del poder económico de las empresas transformadoras, muchas de ellas vinculadas a los grandes **traders** internacionales, y la modificación del patrón de consumo de la población venezolana. En otras palabras, durante el período de referencia, **el modelo de al inicio de la segunda parte de este producción**, circulación y consumo de alimentos aludido artículo, **se fue extendiendo y arraigando notablemente**. El fuerte componente importado de los alimentos procesados puede ser desentrañado a partir de la lectura de las cifras presentadas en el Cuadro 1.

La situación prevalente durante el período 1974–1978 se agravó con «la política de sinceración de precios» que se implantó durante el período 1979–1983 y continuó, aunque con menos intensidad, durante el período 1983–1987, período en el que se otorgaron en forma de subsidios cambiarios, nada menos que **11.000 millones de bolívares**<sup>14</sup>. Con ello volvieron a mejorar los precios relativos de los alimentos importados respecto a los nacionales y se consolidó aún más el modelo referido anteriormente, a la vez que se propició el estancamiento relativo de la producción nacional de sustitutos de las importaciones y, por ende, el coeficiente de dependencia alimentaria volvió a acusar cifras preocupantes<sup>15</sup>, tal como se puede deducir de las cifras presentadas en el Cuadro 2.

<sup>12</sup> MORALES, 1985b. El fenómeno del estancamiento de la producción de algunos cultivos en algunos países de América Latina, es referido también por RAMA y VIGORITO, 1979; LAJO, 1983 y VALDERRAMA, 1979. Los datos estadísticos que avalan esta conclusión general pueden ser consultados en MORALES, 1985b: 148.

<sup>13</sup> MORALES, 1992.

<sup>14</sup> HERNÁNDEZ et al., 1988:102.

<sup>15</sup> MORALES, 1995.

**CUADRO 1. Grado de dependencia agroalimentaria durante el periodo 1975-1978 y en los años 1979 y 1980**

<b>Producto</b>	<b>1975-1978</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>
TRIGO	100.00	100.00	100.00
MAIZ	32.00	41.90	72.60
SORGO	79.00	54.70	12.90
LEGUMINOSA	62.00	66.90	68.50
ACEITES VEGETAL	78.00	87.20	86.50
LECHE	36.90	33.80	37.80
POLLO*	9.20	10.20	2.50

*Fuente: Ministerio de Agricultura y Cría. Anuarios Estadísticos, Estadísticas Agrícolas y Planes Operativos. Banco Central de Venezuela. Informe Económico 1981. \* Se incluye este rubro con fines comparativos.*

**CUADRO 2. Evolución de las importaciones de trigo, sorgo, maíz para consumo animal, soja y tortas oleoproteicas durante 1983-1987 (en millones de kilogramos)**

<b>Producto</b>	<b>1983-1984</b>	<b>1985-1986</b>	<b>1987</b>
TRIGO	901	1.006	1.079
SORGO	298	851	843
MAIZ (consumo animal)	1.358	335	0
SOJA	92	165	219
TORTAS OLEOPROTEICAS	480	243	725

*Fuente: OCEI, cit por Araujo (1988:50).*

Precisando con algo más de detalle la situación prevaleciente en el período de referencia, durante la década del 80 es posible distinguir claramente dos fases: por un lado, la fase correspondiente a 1978-83 durante la cual la producción agrícola disminuye, entre otras razones debido a una significativa disminución de la superficie cosechada que pasó de 1.872.000 hectáreas registradas en 1978 a 1.508.000 hectáreas en 1983<sup>16</sup> y, por el otro, la correspondiente a 1987-88, fase en la que se puso de manifiesto un significativo crecimiento de la producción agrícola nacional, sobre todo de algunos

<sup>16</sup> MAC, Memorias y Cuentas.

cultivos como las oleaginosas, los cereales y la caña de azúcar, principalmente, y de algunos productos como la carne de pollo, huevos de consumo, porcinos y leche. Tal comportamiento, entre otros factores, obedeció al incremento de la superficie cosechada, a la política de contingentamiento y al otorgamiento de subsidios (cambiaros, de crédito y a los fertilizantes). A pesar de este crecimiento, las importaciones se vieron significativamente incrementadas, tal como se refirió anteriormente.

En tal situación se encuentra el sector agroalimentario en el momento en que se adoptan las políticas de ajuste económico y las decisiones gubernamentales de 1989.

## *2.2. Los cambios ocurridos a partir de 1989*

Cualquier referencia a los cambios operados a partir de la aplicación de las medidas de ajuste macroeconómico, así como a las consecuencias que se derivaron de la aplicación de ese conjunto de medidas, no puede dejar de considerar, entre otros aspectos, los siguientes: a) la agricultura tanto de los EEUU como de la Unión Europea (a pesar de los acuerdos a los que se llegó en la última ronda de negociaciones del GATT), constituye todavía uno de los sectores económicos más protegidos y fuertemente intervenidos por sus respectivos Estados, los cuales, a través del otorgamiento de subsidios facilitan la colocación en el mercado internacional de los excedentes generados por las políticas de sostén de los ingresos de los productores agrícolas<sup>17</sup>; b) los compromisos contraídos en la última Ronda de Negociaciones del GATT (mejoramiento del acceso, reducción de la ayuda interna y de los subsidios a la exportación) han resultado ser modestos en comparación con las expectativas de muchos países al iniciarse la Ronda<sup>18</sup>.

Por ser del dominio general, no vamos a dar cuenta en este artículo de los objetivos estratégicos de las Políticas de Ajuste Macroeconómico aplicadas a partir de 1989, ni de las medidas adoptadas para lograr esos objetivos, antes bien, se destacarán los hechos relacionados con el sector agrícola y se indagará acerca de la forma como los principales planteamientos se fueron concretando. La inexistencia de una política agrícola en el programa de gobierno de Venezuela (aspecto que fue reconocido y destacado por el

<sup>17</sup> ZIETZ y VALDEZ, 1988:18-19.

<sup>18</sup> FAO - BANCO MUNDIAL, 1996.



entonces Ministro del ramo)<sup>19</sup> no puede hacernos perder de vista el conjunto de **procedimientos y modalidades** que se fueron ejecutando a fin de lograr la apertura del sector agrícola al comercio internacional de productos alimenticios para alcanzar de esta manera parte de los objetivos que se plantearon al poner en práctica las medidas económicas de corte neoliberal impuestas por el FMI.

Respecto a la forma como se fueron concretando los aludidos propósitos, no resultaba difícil percibir una clara actitud (deliberada o no, pero el resultado fue el mismo) que condujo a **limitar la superficie sembrada<sup>20</sup>, propiciando el abandono, por parte de los productores, de rubros muy específicos de la producción.** Entre otros aspectos, los siguientes hechos determinaron que **un porcentaje significativo del área cultivable del país se quedara sin sembrar:** el desmedido e inoportuno incremento del precio de los fertilizantes; el retraso manifiesto para fijar una política de precios a los productos agrícolas; el incremento de las tasas de interés (que conjuntamente con las severas restricciones al financiamiento de la agricultura y la liberación de los precios, provocaron un violento impacto en los costos de producción); la reducida asignación presupuestaria al sector agrícola (1,6% del presupuesto global); la incertidumbre para la venta de las cosechas; por último, el retraso para fijar los mecanismos concretos que debería adoptar el Banco Central de Venezuela para la compra de la cartera agrícola<sup>21</sup>, que se delineó con la finalidad de resolver los graves problemas financieros por los que atravesaban los productores de los más importantes cultivos (cereales y oleaginosas),

La disminución del área sembrada del país determinó, obviamente, una reducción significativa de la producción agrícola nacional. Los mencionados datos estadísticos permiten apreciar la magnitud de ella durante los años que siguieron a 1989<sup>22</sup>, años en los que no solamente los cereales<sup>23</sup> sino la mayoría

<sup>19</sup> Este hecho fue reconocido y destacado por el Ministro de Agricultura y Cría al hacerse cargo del despacho ministerial el 28/08/98.

<sup>20</sup> MORALES, 1993.

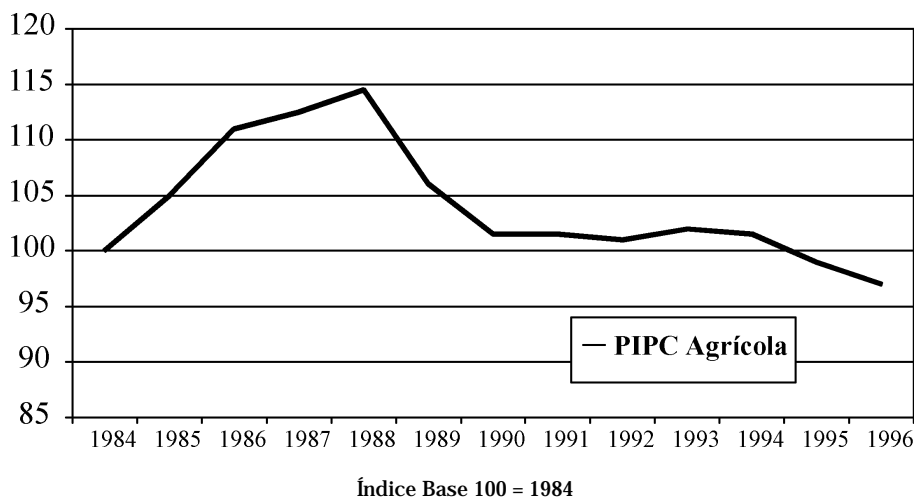
<sup>21</sup> El programa de compra de la cartera fue presupuestado en 5.000 millones de bolívares, y hasta Junio de 1989 no se había ejecutado un porcentaje mayor del 35%, según cifras proporcionadas por el Presidente de la Asociación de Productores Agrícolas Integrados (ASOPROAVI).

<sup>22</sup> MORALES, 1993, 1994a, 1995.

<sup>23</sup> Productos que, junto con la soya, constituyen los bienes agrícolas más dinámicos en el comercio internacional de alimentos.

de los rubros que conforman el sector agrícola continuaron disminuyendo su producción hasta presentar en el ciclo productivo 1995-96, un cuadro de absoluta postración del sector. Estas afirmaciones pueden ser corroboradas por el Gráfico 1.

**GRÁFICO 1. Evolución del índice correspondiente al producto agrícola durante el lapso comprendido entre 1984 y 1996**



*Fuente: Cálculos realizados por FEDEAGRO (1997) tomando en cuenta la información del Banco Central de Venezuela.*

El descenso de la producción del sector agrícola (principalmente cereales y oleaginosas) constituyó una razón más que suficiente para justificar las importaciones. De esta manera, se reeditó el círculo vicioso que predominó durante la década de los 70 y los primeros años 80: **la participación del abastecimiento externo fue proporcionalmente mayor porque no fue posible dinamizar la producción interna y las importaciones contribuyeron a agudizar esa falta de dinamismo**<sup>24</sup>. De esta forma, se logró una inmejorable «adecuación» entre los «**procedimientos y modalidades**» que se aplicaron y los principios que propugna el liberalismo para el sector agrícola.

<sup>24</sup> MORALES, 1993, 1995a.

Las medidas, que en apariencia lucían inconsistentes y, según la opinión de algunos analistas<sup>25</sup>, **decididas al margen de la Política Económica Global**, adquirieron «funcionalidad» y se correspondieron a nuestro juicio con los objetivos planteados por el Gobierno en materia económica.

Una referencia más consistente acerca del significativo incremento del monto de las importaciones puede extraerse a partir del examen de las estadísticas provenientes del Banco Central de Venezuela (BCV) y de las reportadas por FEDEAGRO (1997).

En ese mismo orden de ideas, se indica que, a pesar de la apertura comercial, de la sobrevaloración del signo monetario que ha ocurrido durante los últimos años, y de la tendencia declinante de los precios de los alimentos en el mercado mundial<sup>26</sup>, la inflación continuó en ascenso y el índice de precios correspondiente a los alimentos (salvo algunos meses) se siguió mostrando por encima del índice general de precios<sup>27</sup>. A pesar de los intentos para mitigar la situación social, alimentaria y nutricional, la pobreza se continuó incrementando hasta alcanzar niveles alarmantes y abarcar nada menos que a 14 millones de personas (79% de la población), las cuales se ubicaron en los estratos de pobreza relativa y **pobreza crítica** (43%). La anterior aseveración se fundamenta en una respuesta pública de parte de los investigadores de FUNDACREDESA<sup>28</sup> al representante del Ministerio de la Familia, quien unos días antes había sostenido que la cifra correspondiente a la pobreza crítica debía ubicarse en un 25%.<sup>29</sup>

No obstante las reiteradas prédicas del gobierno respecto a las bondades de la apertura comercial agrícola, según las cuales las importaciones de bienes agrícolas estaban destinadas a detener el incremento de los precios de los alimentos, una parte significativa de la inflación (según cifras provenientes del Banco Central de Venezuela) correspondiente a Alimentos, Bebidas y Tabacos, se halla conformada por alimentos de consumo procesa-

<sup>25</sup> En este sentido, algunos analistas, dentro de los cuales podemos citar a los miembros de la Secretaría Técnica de la Comisión de la Estrategia Agroalimentaria Nacional, consideraron que la cuestión agrícola así como el problema alimentario «se ha enfrentado hasta el presente con decisiones y medidas inconexas y parciales» (CAVIDEA 1989:27).

<sup>26</sup> Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional, 1991 y USDA, 1991, 1992.

<sup>27</sup> BCV, 1992.

<sup>28</sup> El Nacional del día 09/10/91.

<sup>29</sup> Como se sabe, FUNDACREDESA es el Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana, institución de mucho prestigio y de reconocida solvencia en la materia que nos ocupa

dos con insumos importados, importaciones que se incrementaron notablemente en razón de la política de apertura comercial.

Dentro del contexto referido en los párrafos anteriores, el sector agroindustrial (luego de una breve fase recesiva) se expandió significativamente al registrar un crecimiento del 8% en 1991, una recuperación relevante con respecto a los años 1990 y 1989, en los cuales se registraron tasas negativas de -2% y -18%, respectivamente<sup>30</sup>. Esa expansión significativa puede ser también apreciada en el incremento de las importaciones (aspecto referido anteriormente) de materia primas para su procesamiento agroindustrial e igualmente evidenciada por el volumen de las ventas las cuales se ubicaron entre 7% y 20% por encima de 1990<sup>31</sup>.

La evidencia del relativo dinamismo de las más importantes agroindustrias del país es referida también por Muñoz (1997) y Rivas (1997).

Mientras el sector agroindustrial exhibía el comportamiento reseñado anteriormente, la producción agrícola, sobre todo de bienes para su procesamiento agroindustrial, no mostró el mismo comportamiento. Tal hecho vuelve a indicarnos que el apreciable dinamismo y el enorme potencial de transformación de la referida industria, no se correspondió con el incremento sustantivo de la producción agrícola del país. Por lo tanto, el supuesto carácter dinamizador del desarrollo de la agricultura venezolana por parte de su industria agroalimentaria, **no se dejó ni se dejará sentir y, muy por el contrario, se revirtió y retroalimentó (y seguirá retroalimentando) a la agricultura de los países de donde mayormente provienen las importaciones, al tiempo que se operaba internamente (y probablemente se seguirá operando) una total desarticulación de los respectivos «circuitos agroalimentarios».**

Por otro lado, el grado de transnacionalización de la industria agroalimentaria<sup>32</sup> ha debido incrementarse en forma notable. Por carecer de información estadística, recurrimos a las declaraciones de prensa expuestas por los directivos de la Cámara Venezolana de Industria de Alimentos (CAVIDEA) las cuales fueron transmitidas del siguiente modo: «La inversión extranjera directa registrada en alimentos bebidas y tabaco ha venido en aumento en los últimos años, lo que evidencia la recuperación del sector a

<sup>30</sup> AGROPLAN, 1991.

<sup>31</sup> CAVIDEA, 1991:14.

<sup>32</sup> MORALES, 1994b.

partir del establecimiento del clima económico y legal necesario»; adicionalmente, en dichas declaraciones se manifestó: «...que las **perspectivas son excelentes**, sobre todo si se toma en consideración **la apertura comercial**, a partir del primero de Enero de 1992, con respecto de **los países andinos**»<sup>33</sup>. Declaraciones que se trata de la adquisición por parte de CARGILL de los activos de la empresa Laurak (8% de participación en el mercado), y de FACEGRA (13.1% del mercado) por parte de UNILEVER<sup>34</sup>; y en 1997 PROTINAL, emblema de la industria venezolana durante 40 años, tuvo que ser vendida a Ag Processing Inc., empresa estadounidense que se actuó como proveedora de materias primas para la elaboración de alimentos balanceados para animales (piensos) a la cual, por este concepto, adeudaba alrededor de 40 millones de dólares<sup>35</sup>.

En ese mismo orden de ideas, se considera que, debido al alto grado de concentración de esta industria<sup>36</sup>, las importaciones de productos agrícolas a precios más bajos que los de procedencia nacional<sup>37</sup> no necesariamente se tradujeron en efectivas diferencias de precios<sup>38</sup> en favor de los consumidores y, por lo tanto, esa posible ventaja probablemente se convirtió en ganancias extraordinarias a favor de las empresas agroindustriales ubicadas dentro del país.

Con el análisis realizado a lo largo de esta parte del trabajo, se considera haber puesto de manifiesto, por una parte, la complejidad del problema y la necesidad de considerar las relaciones que se establecen entre los agentes que operan dentro del sector agroalimentario; por la otra, que el fracaso de las políticas agroalimentarias resultaría ser el reflejo de un problema esencial que, a nuestro juicio, tiene que ver con la insuficiencia o relativa validez de los «paradigmas» o núcleos interpretativos (que serán analizados en la próxima parte) que fundamentaban las referidas políticas.

Al finalizar esta parte del artículo, queremos dejar claramente establecido que al haber determinado los hechos ocurridos durante la evolución histó-

<sup>33</sup> El Nacional del 26.12.91, pág. D-4.

<sup>34</sup> MORALES, 1995b.

<sup>35</sup> UCV, Facultad de Agronomía, 1997.

<sup>36</sup> MORALES, 1985.

<sup>37</sup> Recordemos que estos bienes son logrados con una altísima productividad y, además, hasta el presente están sujetos a subsidios por parte de los países interesados en salir de sus excedentes.

<sup>38</sup> HERNÁNDEZ, et. al., 1988:87.

rica del SAV, **de ningún modo** estamos sugiriendo que el desarrollo agroindustrial, por sí mismo, resulta perverso; muy por el contrario, consideramos que la agroindustria constituye la mejor forma de aprovechar efectivamente los productos de la tierra y la solución más conveniente para satisfacer la demanda concentrada en los centros urbanos, siempre y cuando su estructura y funcionamiento sean congruentes con el potencial productivo del país.

### **3. Aportes y limitaciones de las tesis formuladas para explicar el comportamiento del SAV**

Sin pretender restar méritos a un conjunto de trabajos realizados con la finalidad de explicar la cuestión agraria en el país, se considera que Lozada (1976) contribuyó a esclarecer algunos aspectos sustantivos del problema. Si se pudiera rescatar uno de los aspectos tratados por él, se seleccionaría el referido al énfasis en la prevalencia de formas precapitalistas como el elemento central del problema y el nada ocultable optimismo en la capacidad de resolver el cúmulo de problemas agrarios mediante una mejor **distribución de la tierra**. Los escasos logros alcanzados con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria (respecto al incremento de la producción agrícola y el consiguiente mejoramiento del bienestar de las familias campesinas) y la propia realidad se encargaron de poner en tela de juicio tales argumentos.

Tales evidencias sirvieron para que algunos investigadores tomaran distancia respecto a los planteamientos que, como el anterior, fueron formulados por otros autores. Como no es posible hacer justicia a tantos y tan eminentes investigadores que se dieron a la tarea de presentar una visión distinta a la descrita, citamos a continuación los aportes realizados por el Equipo de Desarrollo Rural<sup>39</sup>. Esos aportes y otros formulados en ese mismo sentido<sup>40</sup> pusieron su mayor acento en los aspectos relativos a las relaciones que se venían estableciendo entre la agricultura y la agroindustria y en la razón por la cual la agricultura llegó a subordinarse a la dinámica del capital industrial. Las relaciones que por estas circunstancias se establecieron entre los agricultores y la industria, vía ventas de materias primas agropecuarias o compras de insumos (fertilizantes, pesticidas, etc.) y maquinarias (tractores, cosechadoras, etc.), constituyeron, según los autores que estamos

<sup>39</sup> BRICEÑO, 1978; del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES).

<sup>40</sup> BARRIOS, S., 1977; Van KESTEREN, A., 1977; GUTMAN, G. y METZGER, D., 1982.

citando, el vehículo por el cual **la agricultura transfirió valor a la industria y se sometió a las exigencias de acumulación de esta última**. Bajo las condiciones descritas anteriormente, la agricultura mostró un cuadro de estancamiento que, en opinión de algunos autores, se tradujo en un **estado de crisis**, crisis que se manifestó como una tendencia permanente al deterioro de las condiciones económicas de la producción agrícola y de las posibilidades de reproducción de los productores directos, lo que condujo a un **estancamiento** relativo de la producción agrícola.

Desde nuestro punto de vista, las referidas explicaciones continuaron poniendo su mayor énfasis en aspectos parciales del problema al tratar de privilegiar las relaciones puramente mercantiles. Esa manera de plantear el problema -a pesar de su perspectiva integral- en el fondo no permitió desarraigarse por completo de la antigua concepción dualista de la sociedad según la cual el sector agrícola «tradicional» o «atrasado» y el sector manufacturero «avanzado» o «desarrollado» aparecían como instancias aisladas y apenas engarzadas por vínculos comerciales.

Por último, bajo la perspectiva metodológica comentada, los vínculos orgánicos que se establecieron entre la agricultura y la agroindustria, tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la circulación (sobre todo de la «circulación internacional»), a nuestro juicio, no fueron planteados o no fueron correctamente enfocados.

En 1987, la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) hizo público el documento titulado: “El Estado y la Política Agrícola”<sup>41</sup>. Este documento sintetizaba una reflexión que fue madurando desde 1983 y constituyó, sin lugar a dudas, una superación importante del enfoque sectorialista con el que comúnmente se había venido analizando (por lo menos en los círculos oficiales) la agricultura venezolana. De esta forma se llegó a establecer la noción de «sistema agroalimentario» como el nuevo marco de análisis propuesto para estudiar los fenómenos relacionados con la agricultura y la producción de alimentos, noción que servirá luego para formular una definición del “Sistema Agroalimentario” y de los “Circuitos Agroalimentarios”.

Ese bagaje conceptual expuesto prácticamente en la antesala de la aplicación de las medidas de ajuste económico en 1989, sirvió para formular un conjunto de opciones de estrategia frente al problema agroalimentario. Tales

<sup>41</sup> HERNÁNDEZ, J.L., 1987.

estrategias presentarían, en opinión de sus defensores, un conjunto de ventajas y desventajas que no comentamos por falta de espacio.

Desde nuestro particular punto de vista, el enfoque propuesto por los técnicos de la COPRE no difiere mucho ni agrega nada nuevo al planteamiento realizado por la escuela de Montpellier<sup>42</sup>, es más, en una de las partes de dicha publicación, se hace referencia expresa al concepto de **sistema agroalimentario** acuñado por los investigadores de la referida escuela. Por otra parte, el hecho de que los citados técnicos en la segunda parte del documento («El papel del sistema agroalimentario dentro de la nueva situación económica») hayan restado importancia a la articulación del «sistema agroalimentario» en la economía internacional, plantea algunos problemas de orden metodológico; según el enfoque de la COPRE, las inversiones extranjeras en la industria alimentaria, el comercio internacional de materias primas y los aspectos relativos a la transferencia internacional de tecnología para esa industria, carecerían de importancia y no tendrían nada que ver con el problema por ellos tratado y estudiado.

En 1985, concretamente desde el 25 al 27 de Noviembre, la **Fundación Polar** (una entidad privada) organizó un ciclo de Conferencias con la siguiente denominación: “El Sistema Agroalimentario: sus enfoques e instrumentos de trabajo”. Este ciclo estuvo a cargo del Prof. Louis Malassis, miembro del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo de Montpellier (Francia). Este importante acontecimiento sirvió, probablemente, para que el Programa Sistema Agroalimentario Venezolano (PROSAV) ejecutado por la referida Fundación, pudiera concluir la estructura de un Plan de Trabajo relacionado con el consumo de alimentos en Venezuela tomando como referencia el enfoque propuesto por Malassis para el estudio del ¿Sistema Agroalimentario?

A dicho acontecimiento se sumaron dos hechos (ocurridos en 1993 y 1994) de singular importancia para la referida Fundación. Uno de ellos fue el Curso sobre **La Economía del Consumo**, a cargo de docentes de la Universidad de los Andes (ULA) y de la Universidad Laval del Canadá. Durante su desarrollo, se puso particular énfasis en las proyecciones respecto al futuro comportamiento del abastecimiento y consumo de alimentos en Venezuela en razón de

---

<sup>42</sup> El principal representante de esta escuela es el Prof. L. MALASSIS, Este investigador, desde una perspectiva muy parecida a la de GOLBERG (1957), consideró que en las sociedades industrializadas el «Sistema Agroalimentario» (el «Agribusiness» de GOLBERG) comprende cuatro subsectores (MALASSIS, 1973).



los cambios que vienen ocurriendo en el conjunto de su economía y se trataron, además, algunos aspectos relacionados con el crecimiento demográfico y con la distribución del ingreso. El otro hecho fue la publicación del trabajo titulado: *¿La Agricultura: Componente Básico del Sistema Alimentario Venezolano?*<sup>43</sup> editado conjuntamente con la Universidad de los Andes (ULA).

Esta obra constituye, en principio, una valiosa contribución al conocimiento del sector agrícola venezolano. Algunos de los aspectos tratados, tales como los relacionados con la evolución reciente de la agricultura venezolana durante el lapso 1978-1992, el reconocimiento del papel importante que este sector debería tener como dinamizador del empleo y de la economía en general, la constatación de que las importaciones de bienes agroalimentarios constituyeron la base de la estrategia de abastecimiento alimentario en Venezuela, así como las aspiraciones relativas a la necesidad urgente de revalorizar el sector agrícola y lograr su correspondiente desarrollo, constituyen preocupaciones que compartimos plenamente. Sin embargo, respecto al planteamiento metodológico que orientó el desarrollo de ese trabajo, podemos inferir que se optó por un razonamiento de extrema linealidad al considerar el "Sistema Agroalimentario" como un agregado correlativo de sus partes conformantes ("componentes" en la terminología utilizada por sus autores). A esta observación se puede agregar el no haber considerado en el análisis el rol desempeñado por la industria agroalimentaria, ni las causas (históricas y de otra índole) que originaron la situación por la que viene atravesando la agricultura venezolana desde muchos años.

Recientemente, la Cuestión Agroalimentaria Venezolana ha venido siendo explicada a la luz de la llamada "enfermedad holandesa"<sup>44</sup>. Uno de los autores<sup>45</sup> que ha acometido el estudio desde esa perspectiva, sostiene que la dependencia alimentaria se inscribe dentro de las tendencias a la desindustrialización que se origina en forma generalizada en los países exportadores de petróleo como consecuencia del llamado «boom» de los ingresos petroleros. Sostiene además que la apreciación del tipo de cambio, producto del explosivo crecimiento de los ingresos por concepto de la venta de petróleo, incrementó la propensión a las importaciones de productos y materias primas en todos los sectores económicos, incluido el agroalimentario. En síntesis, defiende la tesis

<sup>43</sup> ABREU et al., 1993.

<sup>44</sup> Cf. supra, nota 1.

<sup>45</sup> RODRÍGUEZ, 1977.

según la cual el “boom petrolero” generó un proceso de apreciación cambiaria que incrementó de manera espectacular el crecimiento de las importaciones y redujo la competitividad de la producción nacional frente a esas importaciones, trayendo consigo una contracción del sector manufacturero y agrícola. Por lo tanto, sostiene que la elevada propensión a la importación que se observa en el SAV, no puede ser atribuida a factores o conflictos sociales, ya que el origen de la misma reside en el peculiar comportamiento que asumen variables del entorno macroeconómico<sup>46</sup>.

La tendencia a explicar el explosivo incremento de las importaciones a partir de la llamada **enfermedad holandesa**, es también compartida, de una u otra forma, por otros autores dentro de los cuales podemos citar a Llambí (1988), quien considera que en el lapso que hemos analizado fue necesario una adecuación de la organización institucional del Estado para instrumentar un conjunto de medidas compensatorias a fin de contrarrestar los efectos negativos que el crecimiento de la industria petrolera y la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones ejercieron sobre las actividades agrícolas.

Si bien es cierto que esos razonamientos (y otros más) formulados para explicar el estancamiento de la producción agrícola<sup>47</sup>, resultan ser de una indudable validez, sin embargo, con su aplicación mecánica podría correrse el riesgo de incurrir en una extremada simplificación del problema. En efecto, habría que tener en cuenta las especificidades de los países petroleros en todo cuanto incumbe al rol desempeñado por el Estado y por los agentes económicos (con todas sus relaciones de consenso y de conflicto entre ellos, el Estado y los organismos internacionales) involucrados en cada una de las etapas productivas que conforman los principales complejos agroindustriales que operan en esos países. Por lo tanto, el referido razonamiento puede constituir apenas el punto de partida para el análisis del comportamiento de la agricultura en las referidas economías.

#### **4. Propositiones que permitirían una explicación más adecuada de la dependencia alimentaria en las economías petroleras**

Hasta aquí hemos señalado las bondades y, principalmente, las limitaciones de las más importantes contribuciones formuladas para explicar la

<sup>46</sup> Ibidem: 292.

<sup>47</sup> CORDEN y NEARY, citados por RODRÍGUEZ, 1997.

agricultura y sus relaciones con las etapas que junto con ella conforman el «sistema agroalimentario»; este trabajo quedaría inconcluso sin una referencia a los aspectos que conforman el núcleo teórico y metodológico del enfoque que, previamente analizado y discutido, podría brindar desde nuestro punto de vista, una explicación más certera de la **Cuestión Agroalimentaria** en Venezuela y en los países petroleros que comparten similares características.

A la luz de los resultados del breve recuento histórico realizado anteriormente, podemos aceptar que los llamados «circuitos» o «cadenas» que conforman el SAV se encuentran, hoy más que nunca, fuertemente articulados con el sistema agroalimentario configurado a escala internacional, y esta articulación, históricamente, ha venido delineando aspectos fundamentales de la estructura productiva tanto de la industria alimentaria como de la agricultura; se puede aceptar también que el Estado venezolano jugó un rol determinante en el referido proceso. Ese rol, muy sintéticamente, puede ser resumido de la siguiente manera: en una «primera fase» que podríamos llamar de «intervencionismo», el Estado venezolano, deliberadamente o no, mediante su participación en el comercio internacional de insumos para su procesamiento agroindustrial, determinó (en interacción con otros factores que se relacionan con la estructura y forma de funcionamiento del SAV) el estancamiento relativo de la producción agrícola y ocasionó otros efectos en los diversos «componentes» del «sistema agroalimentario», por lo menos, durante el lapso que abarca la década del 70 hasta 1988; en una «segunda fase» (cuyos inicios pueden ser localizados en 1989) que podría denominarse «liberal», contribuyó a exacerbar la situación anteriormente planteada, hasta permitir, prácticamente, la postración del sector agrícola nacional productor de insumos para su procesamiento agroindustrial.

En ambos casos, las políticas implementadas por el Estado (deliberadamente o no, pero el resultado fue el mismo) tuvieron un sesgo antiagrario y permitieron que Venezuela se convirtiera en receptáculo de excedentes de insumos agroindustriales logrados en otros países; pero eso no fue suficiente, sino que se sumió al país en un estado alimentario y nutricional de características alarmantes.

Tales evidencias nos permiten asegurar que el fracaso de las políticas agroalimentarias aplicadas durante el período que abarca este estudio resultaría ser el reflejo de un problema esencial que, a nuestro juicio, tiene mucho que ver con la insuficiente o relativa validez de los paradigmas

teóricos o núcleos interpretativos que dieron sustento a las referidas políticas.

¿Cómo configurar un enfoque que permita una interpretación más apropiada de la realidad del SAV y, consiguientemente, unas políticas que permitan mejorar la situación y no agravarla? Si retomamos los planteamientos realizados a lo largo de este trabajo y logramos articularlos en una matriz de relaciones, no resulta muy difícil arribar a la siguiente conclusión: **que las importaciones de alimentos, el comportamiento deficitario de la producción agrícola nacional de insumos para su procesamiento agroindustrial, y la estructura oligopolizada y transnacionalizada de la industria agroalimentaria** constituyen fenómenos interdependientes y determinados por las políticas económicas, tanto de Venezuela como de los países exportadores de alimentos.

Esta última conclusión (presentada en forma por demás escueta) requiere ser explicada. En principio, se considera que el problema exhibe muchas facetas, entre las cuales podemos destacar las dos siguientes: en primer lugar, el hecho de que el capital vinculado a la producción agroindustrial, desde hace mucho tiempo atrás, no se desenvuelve ya en una esfera puramente nacional y la Empresa Transnacional Agroalimentaria (producto de ese proceso de internacionalización del capital vinculado a esa industria) articuló e integró al sector agroalimentario venezolano (a través de algunos mecanismos como el comercio internacional y los procesos de transferencia de tecnología) en el Sistema Agroalimentario configurado a escala internacional. A un nivel mayor de concreción, el segundo elemento a considerar, y que no es más que una consecuencia del anterior, se refiere a las particularidades que asumió la industria agroalimentaria venezolana<sup>48</sup> y el sistema de distribución de alimentos<sup>49</sup>.

Las relacionadas con la industria agroalimentaria serían las siguientes: a) un apreciable grado de concentración en las distintas ramas que conforman la industria agroalimentaria; este grado de concentración revela, a su vez, la existencia del monopolio u oligopolio como estructura del mercado, tanto para los productos elaborados básicos y no básicos, como para el mercado de insumos; b) un importante grado de transnacionalización en la mayoría de las ramas que conforman esta industria, tendiendo el capital transnacional a

<sup>48</sup> MORALES, 1985a.

<sup>49</sup> MORALES, 1996.

localizarse en los mercados más concentrados; c) un perceptible grado de dependencia de las importaciones de alimentos; d) una tendencia de la industria agroalimentaria a desarticular las correspondientes «cadenas» nacionales convirtiéndonos en receptores de los excedentes agrícolas logrados en otros países<sup>50</sup>; y e) el otro factor a tomar en cuenta son las vinculaciones que se establecen entre la matriz de relaciones referida anteriormente con la política económica global del país y de los países exportadores de alimentos<sup>51</sup>.

Si esa forma de plantearse el problema es correcta, el correspondiente núcleo interpretativo podría explicarnos, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) las características que viene asumiendo el SAV a raíz de la transformación (que el desarrollo de la globalización está configurando) de los procesos productivos y de sus correspondientes formas organizacionales;
- b) el papel determinante del comercio internacional de bienes agroalimentarios para el proceso de articulación del SAV al Sistema Agroalimentario configurado a escala internacional;
- c) las relaciones de conflicto y de consenso que se establecen entre los agentes económicos (inmersos en el sector agroalimentario) y el Estado, tanto en el ámbito nacional como internacional; y las relaciones de conflicto y consenso entre los estados nacionales que participan en el comercio internacional de alimentos;
- d) los puntos concretos de relación entre el Estado y las principales empresas, tanto nacionales como transnacionales, y las implicaciones propias de la estructura oligopólica;
- e) los condicionamientos concretos de la estructura oligopólica y el comercio internacional sobre la generación de políticas; en otras palabras, los procesos que se concretan en la determinación de políticas, en especial, de aquellas referidas a la política comercial y de precios, tanto para los productos nacionales como importados;

<sup>50</sup> MORALES, 1990a,b y 1994b.

<sup>51</sup> Esta apreciación, en sus aspectos más generales, es también compartida por numerosos investigadores latinoamericanos, entre otros: RAMA y VIGORITO, 1979, VALDERRAMA, 1979, LAJO, 1983,1990, FERNÁNDEZ-BACA, et al., 1983 y RAMA, 1984.

- f) y, algo más importante todavía, podría explicarnos (según la conclusión formulada más arriba) que el estancamiento de la producción agrícola nacional y el ineficiente grado de aprovechamiento del ecosistema tropical y del enorme potencial productivo del país, así como la posibilidad de asegurar un nivel de abastecimiento estratégico, están íntimamente relacionados con la estructura y el funcionamiento de esa estructura oligopólica.

## **5. Conclusiones**

Si el análisis que acabamos de realizar ha logrado identificar los principales rasgos que verdaderamente caracterizan a la economía agroalimentaria venezolana, hemos de concluir que el hecho de haber obviado en los planteamientos (que han sido materia de revisión en este trabajo) las relaciones que se establecen entre la estructura oligopolizada y dependiente del sector agroindustrial y los mecanismos que aseguran su integración a la economía internacional, dentro de ellos el comercio internacional de alimentos (más allá de la simple determinación de los lugares de donde proceden las importaciones y la cuantificación de los volúmenes y montos sufragados por ellas), impidió, desde nuestro particular punto de vista, una aproximación más certera a la realidad y, por ende, la posibilidad de formular políticas que hubiesen tenido, probablemente, un efecto distinto al que hemos hecho referencia en este trabajo. En consecuencia, el marco de análisis correspondiente a los aportes que se han revisado en este artículo (sobre todo el aporte que se sustenta en la llamada “enfermedad holandesa”) y que fueron propuestos para estudiar la Cuestión Agroalimentaria (en los países petroleros en general y en Venezuela, en particular) son, a nuestro juicio, insuficientes y podrían constituir apenas el punto de partida para el análisis de la Cuestión Agroalimentaria en las referidas economías.

## Bibliografía

- ABREU, E. et al. (1993), *La Agricultura: Componente básico del Sistema Alimentario Venezolano*, Caracas, Fundación Polar.
- AGROPLAN C.A. (1991), *El Sector Agroalimentario. Balance 1991*. Jornada de Trabajo, Caracas (Noviembre). *Boletín Agroplan*, varios números.
- AMUZEGAR, J. (1982), "Oil wealth: a very mixed blessing", *Foreign Affairs*, Vol. 60, Nº 4.
- ARANDA, S. (1979), *La Economía Venezolana*, Bogotá, Siglo XXI Editores.
- ARAUJO, A. (1988), *Lineamientos de Política de racionalización de importaciones y promoción de exportaciones*. Caracas, ILDIS, Fundación Friedrich Ebert.
- ARROYO, G. et al. (1976), «Empresas Transnacionales y Agricultura en América Latina» en *Estudios del Tercer Mundo*. Vol. 3, Nº 2, México, CEESTEM.
- \_\_\_\_\_, (1978), «Modelo de acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina» en *Investigación Económica*, Vol. XXXVII, Nº 43, México, UNAM (enero-marzo).
- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
*Informe Económico*. Varios años  
*Anuario de Estadística*. Varios años.  
*Boletín de Indicadores Semanales*. Varios  
*Boletín Mensual*. Varios
- BARRIOS, S. (1977), «Análisis de una dimensión de las relaciones campo-ciudad», *La demanda industrial de insumos agrícolas*. Caracas, CENDES Nº 11 (julio).
- BRICEÑO, G. et al. (1978), *Agricultura y Agroindustria en Venezuela*. 4 volúmenes. Equipo de Desarrollo Rural. Caracas, CENDES-UCV (agosto).
- CÁMARA VENEZOLANA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS (CAVIDEA), (1989), *La Estrategia Agroalimentaria Nacional*. Documento Central presentado en la VII Asamblea Nacional realizada del 25 al 29.10.89.
- \_\_\_\_\_, (1991), *La Estrategia Agroalimentaria a los dos años de su Formulación*. Caracas, Elaboración Técnica de AGROPLAN. C.A. (Mimeo).
- CENDES. EQUIPO DE DESARROLLO RURAL, (1978), *Agricultura y Agroindustria en Venezuela*. Vol. 1. Caracas.

- CORDEN, M. W. Y NEARY, J.P., (1982), Booming sector and desindustrialization in a small open economy? *The Economic Journal*, Vol. 92.
- DIKE, A. (1989), "Food import and Agriculture decline: some evidence from Nigeria", *Eastern Africa Economic Review*.
- EL NACIONAL, Varias ediciones, Caracas (Diario de Circulación Nacional).
- FAO-BANCO MUNDIAL, (1996), *Implementación del Acuerdo de la Ronda Uruguay en América Latina: El caso de la Agricultura*. Santiago de Chile
- FEDEAGRO (Federación de Asociaciones de Productores Agrícolas), (1997), *La Situación Actual del Sector Agroalimentario: Análisis y Propuestas*. (Mimeo), Caracas (Marzo).
- GOLBERG, R. y DAVIS, J. (1957), *A concept of agribusiness*. Division of research Graduate School of Business Administration. Harvard University, Boston (USA).
- GÓMEZ, E. (1991), *Dilemas de una Economía petrolera*. Caracas, Ed. Panaplo.
- GUTMAN, G. y METZGER, D. (1982), *Nueva y Vieja División Internacional del trabajo. Industrialización en Venezuela y México*. Caracas, ILDIS-CENDES, Editorial Ateneo de Caracas.
- HERNÁNDEZ, J. L. et al. (1987), *El Estado y la Política Agrícola*. Comisión para la Reforma del Estado (COPRE), Caracas (noviembre)
- \_\_\_\_\_, (1988), *Análisis de la Política de subsidios al Sector Agroalimentario*. Estudio realizado por AGROPLAN para PEQUIVEN. Caracas, (junio).
- LOZADA, R. (1976), *La tierra venezolana en la dialéctica del subdesarrollo*. II tomos. Universidad Central de Venezuela. FACES. División de Publicaciones, Caracas.
- MALASSIS, L. (1973), «La structure et l'évolution du Complexe Agro-Industriel d'après la Comptabilité Nationale Française», en *Économie et Sociétés*, N° 3(9) setiembre.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA (MAC), MARNR Y CORDIPLAN, PLANAGRI (1983), *Plan de Desarrollo Agrícola a Largo Plazo. Primera Versión*, Caracas.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA (MAC). Varios documentos relativos a información estadística.
- MONTILLA J.J. y GONZÁLEZ, E. (1983), «Dependencia Tecnológica y Seguridad



Alimentaria» en *Seguridad Alimentaria en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, Maracay.

- MORALES, A. (1985a), «El complejo sectorial venezolano de grasas y aceites. Su inserción en el mercado mundial», *Potencial productivo de la Palma Africana en Venezuela. Alternativas de uso*, Universidad Central de Venezuela, Rectorado, Comisión de Estudios Interdisciplinarios. Maracay, (mayo).
- \_\_\_\_\_, (1985b), *Una interpretación del Problema Agrícola Venezolano a partir del estudio de la integración de su industria alimentaria al Sistema Agroalimentario Internacional*. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía. Maracay.
- \_\_\_\_\_, (1990), *El Desarrollo del Complejo Sectorial Avícola en Venezuela y sus repercusiones de orden económico y social*. Universidad Central de Venezuela, Comisión de Estudios de Postgrado. Maracay.
- \_\_\_\_\_, (1992), «Estado, Importación de Alimentos y Desarrollo Agrícola, el caso venezolano 1970-1982. pp 277-296, *Revista Tierra Firme* n° 39. Año 10, Vol. X. Caracas, julio-septiembre.
- \_\_\_\_\_, (1993), «Efectos de las medidas de ajuste económico sobre el sector agroalimentario venezolano», *Latinoamericana Agraria hacia el siglo XXI*, CEPLAES. Quito (Ecuador).
- \_\_\_\_\_, (1994a), Los cambios en el entorno internacional y sus implicaciones para el Sector Agroalimentario Venezolano. *Agricultura y Sociedad*, número 72. Madrid (julio-septiembre).
- \_\_\_\_\_, (1994b), *Informe final correspondiente a la primera etapa del Proyecto de Investigación: «El desarrollo del Complejo Sectorial de Grasas y Aceites»*, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela. Caracas (Noviembre).
- \_\_\_\_\_, (1995a), «El sector agroalimentario venezolano en el marco de los procesos de apertura e integración económica», *Indicadores Socioeconómicos*, número 9. Caracas (Enero).
- \_\_\_\_\_, (1995b), «Reestructuraciones empresariales en la Industria Agroalimentaria de Grasas y Aceites en España y Venezuela». *Investigación Agraria. Economía*, Vol. 10, No 3, (Diciembre).
- \_\_\_\_\_, (1997), «Transformaciones en el Sistema de Distribución Urbana de Alimentos: El caso venezolano». *Cuadernos del CENDES*, Año 13, N° 32,

Segunda época (Mayo–Agosto).

MUÑOZ, Y. (1997), *La industria de grasas y aceites durante el período de ajuste estructural en Venezuela*. UCV, Facultad de Agronomía. Maracay.

OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (OCEI).

*Encuesta Industrial* (Varias ediciones).

1990. *El censo 90 en Venezuela*, Caracas.

Indicadores de la Fuerza de Trabajo (Varias ediciones)

Varios documentos.

OYEJIDE, T.A. (1986), *The effects of trade and change rate policies on agriculture in Nigeria*. Research Report nº 55, International Food Policy Research Institute, USA.

RAMA, R. y VIGORITO, R. (1979), *El Complejo de Frutas y Legumbres en México*, México, Editorial Nueva Imagen.

RIVAS, M. (1997), *Una contribución al estudio de las transformaciones de la industria venezolana de productos lácteos*. UCV, Facultad de Agronomía. Maracay.

RODRÍGUEZ, J. (1997), *Proceso de ajuste y seguridad alimentaria: El caso venezolano (1973–1993)*. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, Maracay (Venezuela).

SCHERR, S. (1991), “La agricultura en una economía de auge de las exportaciones. Análisis comparativo de las políticas de Indonesia, México y Nigeria”, *Comercio Exterior*, Vol. 41, Nº 1.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, Rectorado. Comisión de Estudios Interdisciplinarios, (1983), *Seguridad Alimentaria en Venezuela*. Talleres de Servicios Gráficos UCV. Maracay (Venezuela)

\_\_\_\_\_, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), (1986), *El Circuito Agroalimentario del Trigo. Importaciones, Precios y Producción Industrial*. (Mimeo). Caracas (Abril).

\_\_\_\_\_, Facultad de Agronomía, (1994), Soporte documental del Proyecto: «Sistema Agroalimentario Venezolano» del Postgrado en Desarrollo Rural que se imparte en la Facultad de Agronomía de la UCV.

VALDERRAMA, M. (1979), «Efecto de las Exportaciones Norteamericanas de Trigo en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia», en *Revista Estudios Rurales*

*Latinoamericanos*, Vol. 2, N° 2, Mayo–Agosto.

VAN KESTEREN, A. (1977), «Los oligopolios agroindustriales y las multinacionales en Venezuela. *Revista Opinión Agraria*, N° 2, Caracas (Octubre).

VIGORITO, R. (1978), *Criterios metodológicos para el Estudio de los Complejos Agroindustriales*. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), México.

\_\_\_\_\_, (1981), *La transnacionalización agrícola en América Latina*. CIDA, México (segundo semestre).

ZIETZ y VALDEZ, (1988), *Agriculture in the GATT: an analysis of alternative approaches to reform*, IFPRI 70, Noviembre de 1988.